

ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA
92- ANTIOQUIA
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE MEDELLIN

En la ciudad de Medellín a los veintidós (22) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cinco y un minuto (05:01 p.m.) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicadas en la Calle 8 N° 43ª – 115 Barrio el Poblado, las siguientes personas: Edwin Leonardo Pérez Niel identificado con cédula de ciudadanía número 80.226.702 de Bogotá D.C., en representación de Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Jefersson Arley Holguin Ovalle, identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.470.013 de Bogotá D.C., en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria, 92- Antioquia, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatoria de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Medellín, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 92 DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
MED-001	UNIÓN TEMPORAL GUAYACAN	URBANIZACIÓN ARCÁNGELES	AMALFI						
		URBANIZACIÓN VILLA FERNANDA	SAN PEDRO DE URABA	X	X	X	X	X	X
		URBANIZACIÓN VILLA GLADIS II	TARAZÁ						
MED-002	CONSORCIO TERRIGENO MOLINA	URBANIZACIÓN VILLA GLADIS II	TARAZÁ	X	X	X	X	X	X
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (2)									

Los doce (12) sobres del recibo de propuestas, fueron guardados en tula de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS) seis (6) sobres, los cuales se cierran con el precinto de seguridad No. 0000199, SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA) seis (6) sobres, los cuales se



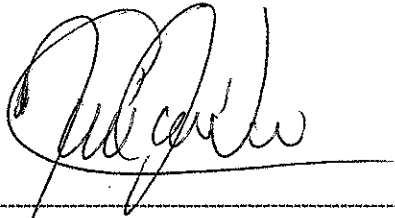
CONSORCIO



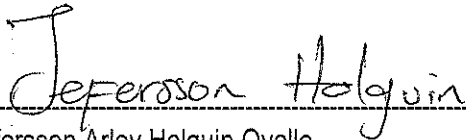
cierran con el precinto de seguridad No. 0000200. Las tulas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatría en Bogotá, mientras se procede a realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las cinco y cinco minutos (5:10 p.m.) de la tarde.



Edwin Leonardo Pérez Niel
DELEGADO FONVIVIENDA



Jefersson Arley Holguin Ovalle
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA –COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



CONSORCIO

